

Lugar de celebración

Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago de Compostela, Salón de Grados, C/ Campus Vida, s/n, 15782, Santiago de Compostela

Inscripción

El precio de la matrícula ascenderá a 50 euros para los abogados, estudiantes e investigadores y será de 70 euros para otros interesados. La cuota se abonará mediante transferencia o ingreso en la cuenta de la Universidad de Santiago de Compostela con SWIFT BSCHEM e IBAN ES40, cuenta nº 0049.2584.90.2214002210 del Banco Santander Central Hispano. El justificante del ingreso bancario, en el que constará como concepto "XI Congreso sobre prevención y represión del blanqueo de dinero" junto al nombre del matriculado y su DNI, se enviará, acompañado de la copia del documento acreditativo de la condición de estudiante o investigador, en su caso, o del número de colegiado y de un teléfono de contacto, al correo electrónico miguel.abel@usc.es, antes del día 8 de julio

A pesar de que se ha reservado un porcentaje de la matrícula para garantizar la participación de investigadores y abogados, el número de plazas es limitado y se distribuirán por orden de inscripción dentro de sus respectivos cupos

Puede obtenerse más información sobre el congreso en el 649060653

Comunicaciones

Los matriculados en el congreso podrán presentar comunicaciones cuya exposición oscile entre cinco y diez minutos; para ello deberán enviar a miguel.abel@usc.es, antes del 8 de julio, un resumen de un folio de su comunicación. El comité científico del congreso determinará tanto la admisión como la adscripción a una sección y jornada concreta de la comunicación. Todas las ponencias y comunicaciones serán publicadas en el libro de actas del congreso

COMITÉ CIENTÍFICO

Prof. Dr. Miguel Abel Souto
Profra. Dra. María Teresa Cancelo Márquez
Profra. Dra. María Teresa Carballeira Rivera
Prof. Dr. Norberto J. de la Mata Barranco
Prof. Dr. Javier Gustavo Fernández Teruelo
Dr. José Miguel Fernández Zacur
Prof. Dr. Juan Carlos Ferré Olivé
Prof. Dr. Javier García Amez
Profra. Dra. María del Carmen Gómez Rivero
Prof. Dr. José Luis González Cussac
Prof. Dr. José Manuel Iglesias Casais
Profra. Dra. Ángela Matallín Evangelio
Dra. Isabel Morón Pendás
Prof. Dr. Juan José Nieto Montero
Prof. Dr. Miguel Ángel Núñez Paz
Dr. Juan María Rodríguez Estévez.
D. Yery Rojas Torrico
Prof. Dr. Carlos Ruiz Miguel
Dr. Nielson Sánchez Stewart
Prof. Dr. Francesco Sidoti
Prof. Dr. Jorge Taboada Villa
Profra. Dra. Caty Vidales Rodríguez

XI CONGRESO SOBRE PREVENCIÓN Y REPRESIÓN DEL BLANQUEO DE DINERO: Incidencia de la IA, la digitalización y las telecomunicaciones en el blanqueo de dinero y la necesaria transposición a derecho interno español de la Directiva 1640/2024 sobre el blanqueo

9 y 10 de julio de 2026

Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago
de Compostela, Salón de Grados



Proyecto PID2024-160160GB-I00 (AEI/FEDER, UE), financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, la Agencia Estatal de Investigación/10.13039/501100011033 y por FEDER, Unión Europea



9 DE JULIO

Inauguración

- 9.20 Sr. Director Xeral de Xustiza de la Xunta de Galicia D. José Tronchoni Albert
- 9.30 La supervisión de los órganos autorreguladores sin interferencia en el derecho de defensa y la confidencialidad de las comunicaciones entre abogado y cliente en la Directiva 1640/2024.
Nielson Sánchez Stewart. Abogado y Doctor en Derecho. Anterior Presidente de la Comisión de Prevención de Blanqueo de Capitales del Consejo General de la Abogacía Española, miembro del comité científico del Centro Europeo de Estudios sobre Prevención y Represión del Blanqueo de Dinero y relator de la primera sección del congreso
- 10.00 Las penas por delito de blanqueo, el *non bis in idem* y las sanciones administrativas de la Directiva 1640/2024 y los reglamentos 1624/2024 y 1629/2024.
Javier Gustavo Fernández Teruelo. Catedrático de Derecho penal de la Universidad de Oviedo, miembro de la Asociación Iberoamericana de Derecho Penal Económico y de la Empresa y Presidente de la Conferencia de Decanos de Facultades de Derecho de España
- 10.30 El tipo agravado del blanqueo de dinero procedente de los delitos urbanísticos y su prevención mediante el punto de acceso único por medios digitales de la Directiva 1640/2024.
Miguel Ángel Núñez Paz. Catedrático de Derecho penal de la Universidad de Huelva y miembro de la Asociación Iberoamericana de Derecho Penal Económico y de la Empresa
- 11.00 FIU.net y los sistemas electrónicos de recuperación de datos automatizados de acceso directo como medio de intercambio seguro de información según la Directiva 1640/2024 y los problemas de la no armonización de los delitos fiscales en la Unión.
Juan José Nieto Montero. Catedrático de Derecho financiero y tributario de la Universidad de Santiago de Compostela
- 11.30 Descanso
- 12.00 Los riesgos para el blanqueo de los IBAN virtuales y las oportunidades de los registros de cuentas bancarias, sistemas electrónicos de recuperación de datos y de interconexión de registros de cuentas BARIS de la Directiva 1640/2024.
José Manuel Iglesias Casais. Profesor de Derecho financiero y tributario de la Universidad de Santiago de Compostela
- 12.30 La necesaria reforma de la normativa española de prevención y la exigencia de interés legítimo para acceder a la información sobre la titularidad real de sociedades y fideicomisos según Directiva 1640/2024.
María Teresa Carballeira Rivera. Catedrática de Derecho administrativo de la Universidad de Santiago de Compostela
- 13.00 La cooperación de las autoridades tributarias en la lucha contra el blanqueo según la Directiva 1640/2024.
Jorge Taboada Villa. Profesor de Derecho financiero y tributario de la Universidad de Santiago de Compostela

- 13.30 La protección de datos personales en la Directiva 1640/2024.
Carlos Ruiz Miguel. Catedrático de Derecho constitucional de la Universidad de Santiago de Compostela
- 16.00 Comunicaciones
- 17.00 Estadísticas sobre aplicación de la normativa administrativa en España de la Ley de prevención del blanqueo y sus reformas hasta 2027.
Javier García Amez. Profesor de Derecho penal de la Universidad de Oviedo
- 17.30 Inteligencia artificial y *compliance*.
Juan María Rodríguez Estévez. Abogado argentino y Vocal de la Asociación Iberoamericana de Derecho Penal Económico y de la Empresa
- 18.00 Descanso
- 18.30 La comisión del delito de blanqueo de dinero en el metaverso.
José Miguel Fernández Zacur. Abogado paraguayo y Secretario de la Asociación Iberoamericana de Derecho Penal Económico y de la Empresa
- 19.00 Las observaciones anuales de las UIFs a las autoridades aduaneras sobre movimientos físicos transfronterizos de dinero según la Directiva 1640/2024.
Isabel Morón Pendás. Doctora en Derecho y Magistrado de lo contencioso administrativo de Huelva

10 DE JULIO

- 9.30 Análisis de la incidencia de la inteligencia artificial en el blanqueo.
Miguel Abel Souto. Catedrático de Derecho penal de la Universidad de Santiago de Compostela, Presidente de la Asociación Iberoamericana de Derecho Penal Económico y de la Empresa, Director de la *Revista Cuatrimestral Europea sobre Prevención y Represión del Blanqueo de Dinero* y relator de la segunda sección del congreso
- 10.00 La inteligencia artificial y el Derecho penal.
Norberto J. de la Mata Barranco. Catedrático de Derecho penal de la Universidad del País Vasco y primer Presidente de la Asociación de Profesorado de Derecho Penal de las Universidades Españolas
- 10.30 Las evaluaciones nacionales de riesgos de las personas jurídicas para el blanqueo de la Directiva 1640/2024.
Juan Carlos Ferré Olivé. Catedrático de Derecho penal de la Universidad de Huelva y miembro de la Asociación Iberoamericana de Derecho Penal Económico y de la Empresa.
- 11.00 Descanso
- 11.30 Últimas líneas jurisprudenciales sobre blanqueo.
Ángela Matallín Evangelio. Catedrática de Derecho penal de la Universidad de Valencia y miembro de la Asociación Iberoamericana de Derecho Penal Económico y de la Empresa
- 12.00 Análisis estadístico del volumen y evolución del delito de blanqueo de dinero en España hasta 2027.
María Teresa Cancelo Márquez. Profesora titular de Economía cuantitativa de la Universidad de Santiago de Compostela

Sección penal

- 12.30 Inteligencia artificial y delitos económicos.
Yery Rojas Torrico. Abogado boliviano y Vicepresidente de la Asociación Iberoamericana de Derecho Penal Económico y de la Empresa
- 16.00 Comunicaciones
- 17.00 El blanqueo cometido por los emisores de dinero electrónico y los proveedores de servicios de pago y criptoactivos y su prevención por el punto de contacto central de la Directiva 1640/2024.
Caty Vidales Rodríguez. Catedrática de Derecho penal de la Universidad de Valencia y miembro de la Asociación Iberoamericana de Derecho Penal Económico y de la Empresa
- 17.30 La protección de la sociedad digital en el Código penal español.
María del Carmen Gómez Rivero. Catedrática de Derecho penal de la Universidad de Sevilla y miembro de la Asociación Iberoamericana de Derecho Penal Económico y de la Empresa
- 18.00 Descanso
- 18.30 El uso ético de las herramientas analíticas de macrodatos en la Directiva 1640/2024.
Francesco Sidoti. Catedrático emérito de Criminología de la Universidad de L'Aquila
- 19.00 Las personas jurídicas, actividades en su nombre, responsabilidad conjunta y agravación por el intento de obtener un beneficio en la Directiva 1640/2024.
José Luis González Cussac. Catedrático de Derecho penal de la Universidad de Valencia, miembro de la Asociación Iberoamericana de Derecho Penal Económico y de la Empresa y anterior Presidente de la Asociación de Profesorado de Derecho Penal de las Universidades Españolas
- 19.30 Conclusiones de la primera sección del congreso a cargo del relator Dr. Nielson Sánchez Stewart
- 19.45 Conclusiones de la segunda sección del congreso a cargo del relator Prof. Dr. Miguel Abel Souto